

Quinto.—Apoderamiento para el Depósito de Cuentas.  
Sexto.—Otorgamiento de facultades para la elevación a público de los acuerdos.  
Séptimo.—Lectura y aprobación del acta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos integrantes del orden del día o pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos, así como a solicitar los informes o aclaraciones que estimen pertinentes sobre los comprendidos en el orden del día.

Madrid, 20 de mayo de 2005.—El Consejo de Administración, la Presidenta, Concepción Muñoz Quintero.—31.974.

**AMETSAK FACTORY, S.L.**  
**OWIFI SOLUCIONES**  
**INALÁMBRICAS, S.L.**  
**TRUDELAND EUROPA, S.L.**

*Declaración de insolvencia*

El Juzgado de lo Social n.º 4, de Donostia-San Sebastián, publica: Que en los autos 444/04 ejecución 12/05, seguida contra los deudores «Ametsak Factory, S.L.; Owifi Soluciones Inalámbricas, S.L. y Trueland Europa, S.L.», todas ellas con domicilio en Avd. de Francia, 19, (01001 Vitoria), se ha dictado el auto de fecha 23 de mayo de 2005, por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, de los referidos deudores, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es de 6.275,23 euros de principal y de 1.200,00 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 24 de mayo de 2005.—Secretaría Judicial, María Jesús Stampa Castillo.—30.662.

**ANTONIO MIRANDA, S. A.**

*Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el pasado 2 de Junio, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 29 de junio, a las diecinueve treinta horas (19,30 horas) en el domicilio social Barrio de Arkotza en Zarátamo y al día siguiente, en el mismo lugar y hora en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) referidos al 31.12.2004.

Segundo.—Aprobación del informe de auditoría.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de la aplicación del resultado.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio de 2005.

Quinto.—Aprobación del acta de la junta si procede autorizando al Consejo de Administración para formalizar el depósito de las cuentas anuales en el registro mercantil, de los acuerdos que exijan tal requisito y además que emita las correspondientes certificaciones y se eleven a escritura pública.

A partir de la fecha de publicación de esta convocatoria los accionistas tienen a su disposición los documentos presentados a la aprobación de la Junta General y tienen derecho a pedir entrega o envío gratuito de dicha documentación.

Zarátamo, 2 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración. Alberto Miranda Ozcoz.—32.003.

**ANTONIO PÉREZ ADSUAR, S.A.**  
**ALFOMBRAS IMPERIAL**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad, para la celebra-

ción de la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en el Polígono Industrial «Imperial», carretera nacional 340, kilómetro 710.3, Crevillent (Alicante), el día 29 de junio de 2005, a las diecisiete horas y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados y gestión del órgano de administración del ejercicio 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Crevillent, 23 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Pastor Miralles.—30.879.

**APROVECHAMIENTO INDUSTRIAL**  
**DE PLANTAS TEXTILES, S. A.**

Se convoca Junta general de accionistas, en su domicilio social, el día 26 de junio de 2005, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, de las Cuentas Anuales e informe de gestión y auditoría y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2004.

Segundo.—Designación de auditores de cuentas.

Tercero.—Reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Los accionistas podrán examinar y, en su caso, obtener de forma inmediata y gratuita, de conformidad con la legislación vigente, los documentos que se sometan a su aprobación.

San Justo de la Vega (León), 27 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración. Don Bernardo García Alonso.—30.395.

**ARA LABORAL, S. A. L.**

*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 26 de mayo de 2005, se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de Alcoy, Complejo Industrial Sideroparc, Parcelas 1 y 2, a las dieciocho horas del día 29 de junio de 2005, en primera convocatoria y, en igual hora del día siguiente 30 de junio de 2005, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) cerradas al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Propuesta de aplicación del Resultado obtenido en el ejercicio 2004.

Tercero.—Renuncia y nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de acuerdo con el art. 15 de los Estatutos.

Alcoy, 30 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Rafael Pastor Carricondo.—30.199.

**ARCO BODEGAS UNIDAS,**  
**SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas*

El Consejo de Administración de Arco Bodegas Unidas, Sociedad Anónima, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, Cenicero (La Rioja), Carretera de Elciego, s/n, el día 29 de junio de 2005 a las 12:00 horas en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria el día 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobación de Cuentas Anuales: Lectura y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informes de Gestión de la Sociedad y de su Grupo Consolidado, de la gestión social realizada por el órgano de administración, y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004; delegación especial de facultades para la formalización del depósito de las Cuentas Anuales a que se refiere el Artículo 218 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—Gestión de la autocartera de la Sociedad:

2.1 Información sobre operaciones significativas de adquisición y venta hasta la fecha de acciones de la autocartera de la Sociedad.

2.2 Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias en los términos y con las limitaciones establecidas en la Ley.

Tercero.—Enartis Wine Investment Fund: Información sobre la promoción por parte del grupo ARCO de un fondo de inversión especializado en empresas vinícolas y actividades de enoturismo.

Cuarto.—Reorganización corporativa: Información sobre la ejecución y actuaciones más importantes emprendidas en el último Ejercicio en relación al Informe de Reorganización Corporativa de Diciembre de 2002.

Quinto.—Acuerdo entre Accionistas: Información relativa a la posibilidad de lograr un nuevo Acuerdo entre Accionistas, en sustitución del formalizado el día 8 de marzo de 1999, dirigido fundamentalmente a facilitar nuevas fórmulas que incrementen la posible liquidez de las acciones de la Sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación especial de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión, o designación de interventores para su posterior aprobación.

Derecho de Información.—De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas tendrán derecho a solicitar y obtener, en su caso, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, y a obtener los documentos que van a ser sometidos a aprobación, en su caso, por la Junta.

Derecho de Asistencia.—El derecho de asistencia y voto a la Junta que se convoca se regirá por lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales.

Madrid, 9 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo, Iñaki Mencía Huergo.—33.436.

**ARENBERG ASSET MANAGEMENT,**  
**SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina 4, 4.ª planta, el día 30 de junio de 2005, a las 10:30 horas en primera